I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0001813 /2011

Cerrillos, 23 SET. 2011

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1762/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1762/2011 se autorizaron los fondos fijos a rendir para financiar las funciones de "Circo Teatro Aéreo, desde el Aire Llueve Alegría", en el que se omitieron datos relevantes para su ejecución.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/1762/2011 que autorizó los fondos fijos a rendir para financiar las funciones de "Circo Teatro Aéreo, desde el Aire Llueve Alegría", en el sentido de incorporar **un fondo fijo a rendir a nombre de doña Rosa Urrutia Zapata, por la suma de $300.000.- (trescientos mil pesos) para financiar el Servicio de 1 función de Circo Teatro Aéreo, para el día 07 de Octubre de 2011.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/GUCH/imd

Distribución:
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Recreación y Cultura
Tesorería Municipal
Cuentadante (Rosa Urrutia Z.)
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

MEMORANDUM N° 500/ 719 /11

A : ***SR. SERGIO ACHÁ CARTES***
DIRECTOR DE CONTROL

DE : ***SRA. DEBORA VIDAL ROJAS***
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO.

REF : ***Lo que Indica.***

Cerrillos, 09 de Septiembre de 2011.

Junto con saludarlo muy cordialmente, a través de la presente, conforme a D.E 202/1454/10 que aprueba convenio de ejecución proyecto FNDR "Agenda Cultural 2010- La Cultura recorre la Comuna", y a que se hace necesario realizar las actividades insertas en el proyecto; es que solicito a Usted, autorizar los siguientes Fondos Fijos para adquirir los artículos y servicios necesarios para realizar la respectiva ejecución del proyecto, en lo que respecta a la actividad cultural "Funciones de Circo Teatro Aéreo, desde el aire Llueve alegría".

1) Fondo Fijo:

Requerimiento	**Modo**	**Valor Máximo a gastar**	**Cuenta de Imputación**
- Servicio de 1 Función de Circo Teatro Aéreo, para el día 24 de Septiembre del 2011.	***Fondo Fijo** a nombre de la Sra.Ana Pallero Cortés.*	*$300.000.-*	*Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2011, conforme a D.E 202/1454/10.*
- 3 Servicios de amplificación musical.(días 24 de Septiembre, 01 y 08 de Octubre del 2011).		*$180.000.-*	
	TOTAL	***$480.000.-***	

2) Fondo Fijo:

Requerimiento	**Modo**	**Valor Máximo a gastar**	**Cuenta de Imputación**
- Servicio de 1 Función de Circo Teatro Aéreo, para el día 01 de Octubre del 2011	***Fondo Fijo** a nombre de la Sra. Debora Vidal Rojas*	*$300.000.-*	*Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2011, conforme a D.E 202/1454/10.*
- 3 Servicios de traslados de compañía y escenario.		*$180.000.-*	
	TOTAL	***$480.000.-***	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

3) Fondo Fijo:

Requerimiento	***Modo***	***Valor Máximo a gastar***	***Cuenta de Imputación***
- Servicio de 1 Función de Circo Teatro Aéreo, para el día 07 de Octubre del 2011.	***Fondo Fijo** a nombre de la Sra. Rosa Urrutia Zapata.*	*$300.000.-*	*Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2011, conforme a D.E 202/1454/10.*
	TOTAL	***$300.000.-***	

Cabe señalar, que los recursos se solicitan a través de fondos fijos, ya que como es su conocimiento, éste proyecto es del año 2010, y debemos ejecutarlo lo antes posible, ya que existen proyectos del 2011, que como no hemos podido rendir estos recursos, los proyectos del presente año se encuentran suspendidos hasta que no ejecutemos y rindamos lo pendiente; por ende, se torna necesario, acudir a los Fondos Fijos por la rapidez y fluidez en la gestión administrativa.

Conforme a lo anterior, es que solicito a Usted, autorizar lo anterior, sólo con el ánimo y el afán de ejecutar las actividades en las fechas estipuladas.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su disposición se despide atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEBORA VIDAL ROJAS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

DVR/amz.
C.c. Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. CONTAB. Y PRESUP.
Cuenta. 114.05.25.
Presup. Vigente. 4.212.000.
Saldo Presup. 3.312.000.-
V°B°

ITEM HONORARIOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. CONTAB. Y PRESUP.
Cuenta. 114.05.25
Presup. Vigente. 427.200.-
Saldo Presup. 67.200.-
V°B°

ITEM OPERACIÓN